

Concurso número: CA010

NÚMERO DE PLAZA: DF02574

Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad

Área de conocimiento: Física Aplicada

Investigación: 40%. Centrada en la materia investigadora del perfil de la plaza.

Docencia: 40%. Centrada en la materia docente del perfil de la plaza.

Gestión: 10%.

Otros: 10%.

Concurso número: CA011

NÚMERO DE PLAZA: DF02576

Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad

Área de conocimiento: Química Inorgánica

Investigación: 40%.

Docencia: 40%.

Gestión: 10%.

Otros: 10%

17204 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de funcionarios docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre), el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docente Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (Boletín Oficial del Estado de 7 de agosto) y a tenor de lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 27 de mayo de 2003,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universitat de València, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo y comunicadas en su día a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria a efectos de habilitación, con sujeción a las siguientes bases:

Bases de la convocatoria**1. Normas generales**

1.1. Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre); el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docente Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (Boletín Oficial del Estado de 7 de agosto); la Ley 17 / 1993, de 23 de diciembre, y modificaciones reglamentarias, sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre); el Real Decreto 285 / 2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior (Boletín Oficial del Estado de 4 de marzo); el Real Decreto 1665 / 1991, de 25 de octubre, regulador del sistema general de reconocimiento de los títulos de enseñanza superior de los Estados miembros de la Comunidad Europea que exigen una formación mínima de tres años

de duración y la Orden de 23 de enero de 1995 (Boletín Oficial del Estado de 28 de enero), el Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de fecha 27 de mayo de 2003, así como por las bases de la presente convocatoria. En lo no previsto en las disposiciones anteriores se aplicará lo dispuesto en la Ley 30 / 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial de Estado de 27 de noviembre) y en la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

1.2 La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a cada proceso selectivo se han de reunir los siguientes requisitos:

2.1 Requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Igualmente, podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando en el Estado de su nacionalidad se reconozca a los españoles aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber alcanzado la edad de jubilación establecida por la legislación vigente en la fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones de profesor de universidad.

e) Haber abonado los derechos de examen establecidos en la presente convocatoria o acreditar estar exento del pago por tener una discapacidad en grado igual o superior al 33%.

2.2 Requisitos específicos:

a) Estar habilitado para el cuerpo docente universitario y área de conocimiento de que se trate, conforme a las previsiones contenidas en el capítulo II del Real Decreto 774 / 2002, de 26 de julio.

Se considerarán habilitados:

Los funcionarios del correspondiente cuerpo y área de conocimiento, y los de cuerpos docentes universitarios de iguales o superiores categorías y misma área de conocimiento, que hubieran obtenido nombramiento como miembros de dichos cuerpos con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, o con posterioridad a la misma, pero con fecha anterior a la de finalización del plazo fijado para la presentación de instancias en la presente convocatoria, sea cual fuere su situación administrativa.

Los profesores de otros Estados miembros de la Unión Europea y de Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se encuentra definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, siempre que por acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria se considere que han alcanzado en la Universidad

de origen una posición igual o equivalente a la de los cuerpos docentes universitarios españoles.

Los habilitados de nacionalidad extranjera no comunitaria podrán participar en los concursos de acceso objeto de esta convocatoria, por el cuerpo y áreas para el que han sido habilitados, cuando en el Estado de su nacionalidad se reconozca a los españoles aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles.

b) No podrán participar en los respectivos concursos de acceso quienes ostenten la condición de funcionarios del mismo cuerpo docente y área de conocimiento al que pertenece la plaza convocada, salvo que hayan transcurrido dos años desde el acceso a la plaza correspondiente (artículo 17.7 del Real Decreto 774/2002). En ningún caso se admitirá la participación en el concurso de acceso cuando se ostente la titularidad de una plaza de igual categoría a la convocada, adscrita a la misma área de conocimiento, Departamento y Centro de la Universitat de València.

Los requisitos establecidos en las presentes bases deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3. Solicitudes. Plazo de presentación

3.1 Quienes deseen tomar parte en los concursos de acceso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universitat de València (Servicio de Recursos Humanos PDI / concursos), Avda. Blasco Ibáñez, 13, 46010, Valencia, a través de las Oficinas de Registro de esta Universidad o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, -modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero-, mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se adjunta en el Anexo II, acompañada de los siguientes documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos para participar en la presente convocatoria:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, de los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base segunda para participar en los concursos de acceso.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes del país de origen, traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

c) Justificación de haber efectuado el ingreso de los derechos de examen (29,00 euros) en la cuenta «Derechos de examen-Universidad de Valencia» número 0049-6721-65-2010001382 de «Banco Santander Central Hispano» o acreditación de hallarse exento del pago de la tasa por padecer una discapacidad en grado igual o superior al 33%. A tal efecto, debe adjuntarse a la solicitud uno de los ejemplares del recibo de ingreso o transferencia a dicha cuenta, indicando en el mismo el nombre del aspirante y el código de la plaza a la que se concursa, o bien el correspondiente certificado del reconocimiento de la discapacidad.

El anexo II de esta convocatoria (instancia), podrá obtenerse también en la página Web del Servicio de Recursos Humanos (PDI): http://www.uv.es/~pdi/ConvPersFunc_V.htm

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el BOE.

3.2 La falta de abono de la cantidad indicada como derechos de examen en el período de presentación de solicitudes se considerará incumplimiento insubsanable que provocará la inadmisión al concurso. La exclusión por no cumplir alguno de los requisitos de la convocatoria o la no presentación a la prueba no comportará el derecho a la devolución de las tasas.

3.3 Las oficinas del Registro General de la Universitat de València se encuentran abiertas al público de lunes a viernes. La presentación de solicitudes, el sábado, se deberá realizar necesariamente por alguno de los otros medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3.4 Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán contenerse en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos, antes de su certificación, tal como señala el apartado c) del citado artículo.

3.5 De conformidad con el apartado b) del artículo 38 de la mencionada Ley, no tendrán la consideración de oficinas de registro las de otras Universidades distintas a la convocante.

3.6 Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas y consulados españoles correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Valencia. El interesado acompañará a dicha solicitud fotocopia del comprobante de haber satisfecho los derechos de examen.

3.7 El domicilio que figura en las instancias se considerará el único válido a efectos de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del mismo como en la comunicación de cualquier cambio de dicho domicilio.

4. Admisión de aspirantes

4.1 En el plazo máximo de veinte días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el Vicerrector de Profesorado dictará una resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, en las que se indicarán las causas de la exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene asignado a tales efectos (Av. Blasco Ibáñez 13, 46010 Valencia) así como en la dirección: http://www.uv.es/~pdi/ConvPersFunc_V.htm

Contra la mencionada resolución los interesados podrán presentar reclamación en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar en su caso, en el mismo plazo, el defecto que haya motivado su exclusión.

4.2 En el plazo máximo de quince días hábiles desde la finalización del plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Vicerrector de Profesorado dictará resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra dicha resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

5. Comisiones de Selección. Acto de constitución

5.1 La composición de las comisiones de selección es la que figura en el anexo I de esta convocatoria. Formará parte de cada comisión, con voz y sin voto, un funcionario de los cuerpos docentes universitarios, con los requisitos exigidos para formar parte de la comisión, a propuesta de las organizaciones sindicales con presencia en la Mesa Negociadora.

5.2 En lo relativo a las substitutiones de los miembros de la Comisión en los supuestos de abstención, recusación o renuncia, se estará a lo previsto en el artículo 5.2 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València.

5.3 Las comisiones han de constituirse en el plazo de tres meses desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento de sus miembros efectuado en la presente convocatoria. El presidente, previa consulta al resto de los miembros, convocará a los titulares y, en su caso, a los suplentes para proceder al acto de constitución de la comisión, con indicación del lugar y la fecha.

5.4 La constitución de cada comisión exigirá la presencia de todos sus miembros con voz y voto. Los miembros titulares que no concurran al acto de constitución cesarán y serán sustituidos por sus suplentes. En caso de que, además de los titulares, en alguno de los suplentes concorra causa de abstención, recusación o renuncia se podrán sustituir entre ellos correlativamente, los suplentes de los vocales primero, segundo, tercero y cuarto.

5.5 Una vez constituida la comisión, en caso de ausencia, el Presidente será sustituido por el vocal de mayor categoría y antigüedad y el secretario por el profesor de menor categoría y antigüedad. Para la válida actuación de la comisión será necesaria la participación, al menos, de tres de sus miembros con voz y voto. Los miem-

bros de la comisión que estén ausentes en alguna actuación cesarán en su condición de tales.

5.6 En el acto de constitución y antes de la presentación de los candidatos, la comisión fijará y hará públicos los criterios de valoración del concurso de acceso, que en cualquier caso tendrán que respetar los criterios establecidos en el anexo IV de la presente convocatoria.

6. Acto de presentación

6.1 Dentro del plazo máximo de cinco días a partir del acto de constitución de la comisión y con una antelación mínima de quince días, el Presidente convocará a todos los candidatos admitidos para la realización del acto de presentación, con indicación de la fecha, hora y lugar. En todo caso el acto de presentación de candidatos tendrá que celebrarse en el plazo máximo de dos meses desde la fecha del acto de constitución. En el acto de presentación, que será público, los candidatos entregarán al presidente de la comisión seis ejemplares de su historial académico e investigador (Anexo III), así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de los méritos. En su caso, entregarán igualmente seis ejemplares del programa razonado correspondiente al perfil de la plaza convocada.

6.2 En el acto de presentación la comisión indicará la fecha de realización de la prueba a que se refiere la base séptima de la presente convocatoria. Asimismo, si procede, en el mismo acto se determinará por sorteo y se hará público el orden de intervención de los candidatos presentados y se fijará y publicará el lugar, fecha y hora de inicio de la prueba. En todo caso, la prueba tendrá que comenzar en un plazo máximo de cinco días desde el acto de presentación. No obstante, en el caso de comparecer un único candidato, la Comisión, por unanimidad, podrá eximirlo de la exposición oral y debate de la prueba y realizar directamente la propuesta de nombramiento a su favor.

6.3 El secretario de la comisión garantizará que la documentación entregada por los concursantes pueda ser examinada por todos los candidatos presentados.

7. Celebración de la prueba

7.1 La prueba consistirá en la exposición oral de los méritos e historial académico, docente, investigador y de gestión de los candidatos. En el caso de plazas convocadas con perfil docente, a dicha prueba se añadirá la exposición de un programa razonado correspondiente al perfil de la plaza convocada. La exposición de los méritos e historial de cada uno de los candidatos y, si procede, la exposición del programa razonado, tendrá una duración máxima de una hora. A continuación la comisión debatirá con el candidato sobre sus méritos e historial y, en su caso, sobre la exposición del programa razonado, durante un tiempo máximo de dos horas.

7.2 Finalizada la prueba, cada miembro de la comisión emitirá un informe razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos presentados y, en su caso, sobre la exposición del programa razonado.

8. Propuesta de provisión

8.1 A la vista de los informes, la comisión efectuará una propuesta motivada de provisión, que tendrá que ser aprobada por al menos tres votos a favor. La propuesta incluirá una relación de todos los candidatos admitidos indicando el orden de preferencia para su nombramiento. Los vocales que voten en contra de la propuesta mayoritaria tendrán que hacer constar la motivación de su voto.

8.2 La propuesta motivada de provisión de la plaza se hará pública en el tablón de anuncios del centro en el plazo máximo de cinco días desde la fecha de finalización de las pruebas.

8.3 Contra la propuesta de la comisión los candidatos podrán presentar una reclamación ante el Rector en los términos dispuestos en la base 11.ª de la presente convocatoria.

8.4 La propuesta de provisión permanecerá expuesta en el tablón de anuncios, al menos, hasta la finalización del plazo para presentar la reclamación.

8.5 El presidente de la comisión, una vez efectuada y publicada la propuesta de provisión, la enviará al Rectorado, junto con un ejemplar de todas las actas e informes. Asimismo, el presidente enviará una certificación del secretario del centro relativa a la fecha

de publicación en el tablón de anuncios. Al término del plazo de exposición, el secretario del centro enviará al Rectorado la certificación del periodo completo de exposición pública.

9. Presentación de documentos

9.1 En el plazo máximo de veinte días desde la publicación de la propuesta de provisión de la plaza, el candidato propuesto deberá presentar en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30 / 1992, de 26 de noviembre, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada de DNI o documento equivalente si es de nacionalidad extranjera.

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que incapacite para el desempeño de las funciones de profesor de universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

d) Fotocopia compulsada del título académico requerido para la plaza para la que ha sido propuesto y documentación acreditativa de reunir los requisitos establecidos en el artículo 5 del RD. 774 / 2002, de 26 de julio. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación o de la credencial de reconocimiento para el ejercicio de la profesión de profesor de universidad.

9.2 Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales condiciones y requisitos, debiendo presentar certificación de la Administración de que dependen acreditativa de su condición de funcionario y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

10. Nombramiento

10.1 El rector nombrará al candidato propuesto por la comisión, después de que dicho candidato acredite cumplir los requisitos generales para el acceso a la función pública establecidos en la base anterior. En caso de que el candidato propuesto no presente en tiempo y forma la documentación requerida, el Rector nombrará al siguiente candidato según el orden de valoración efectuado en la propuesta, previa acreditación de los mencionados requisitos.

10.2 Los nombramientos serán publicados en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

10.3 En el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato propuesto deberá tomar posesión de la plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

11. Recursos

11.1 Contra la propuesta de la comisión los candidatos podrán presentar, en el plazo máximo de diez días, una reclamación ante el Rector de la Universitat de València. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución.

11.2 La reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones, que en un plazo de 3 meses ratificará o no la propuesta de provisión impugnada.

11.3 La Comisión de Reclamaciones está constituida por siete catedráticos de universidad, de diversas áreas de conocimiento, con el reconocimiento de los periodos mínimos de actividad investigadora que exige el RD 774/2002 para ser miembro de las comisiones de habilitación, designados por el procedimiento previsto en el artículo 12 del Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València.

11.4 La citada Comisión valorará los aspectos puramente procedimentales y verificará el efectivo respecto, por parte de la Comisión de Selección del concurso, de la igualdad de condiciones de los candidatos y de los principios de mérito y capacidad.

11.5 La resolución del Rector, previa propuesta vinculante de la comisión de reclamaciones, agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la jurisdicción contenciosa-administrativa.

12. *Protección de datos personales*

Los datos personales que los concursantes suministren mediante las instancias se incorporarán al fichero automatizado de concursos del Servicio de Recursos Humanos (PDI), bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universitat de València, para la gestión de las convocatorias para proveer plazas de personal docente funcionario y la gestión de recursos administrativos contra las propuestas de provisión de estas plazas.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones del Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, en el cual se regulan las medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse ante

el Servicio de Recursos Humanos (PDI) de la Universitat de València (Avda. Blasco Ibáñez, 13 46010 Valencia)

13. *Norma final*

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse el recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València, en el plazo de un mes, o directamente el recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria. Si se optara por el recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del primero, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30 / 92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 19 de septiembre de 2006.–El Rector, Francisco Tomás Vert.

ANEXO I

Catedráticos de universidad

Código plaza: 5 / 2006 Número plaza: 5262 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad
 Área: Fundamentos del Análisis Económico
 Departamento: Análisis Económico
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Economía

Dedicación: T.C.

Comisión titular:

Presidente :	Juan José Dolado Lobregad	C.U.	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 1º:	Jordi Caballé Vilella	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Vocal 2º:	Javier Ángel Andrés Domingo	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Vicente Meneu Ferrer	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Begoña Giner Inchausti	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	José Luis Monzón Campos	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Alfonso Novales Cinca	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º:	María Paz Espinosa Alejos	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 2º:	Antonio Zabalza Martí	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	M. Antonia García Benau	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Irene Gil Saura	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Emèrit Bono Martínez	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 6 / 2006 Número plaza: 5263 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad
 Área: Fundamentos del Análisis Económico
 Departamento: Análisis Económico
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Economía

Dedicación: T.C.

Comisión titular:

Presidente :	Emilio Cerdá Tena	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Mª Desamparados Urbano Salvador	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Vicente Meneu Ferrer	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Vicent Enric Soler Marco	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	José Luis Monzón Campos	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Inés Macho Stadler	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Vocal 1º:	Ezequiel Uriel Jiménez	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	José María Usategui Díaz de Ojalora	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 3º:	Antonio Giménez Montero	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Juan Santiago Murgui Izquierdo	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Emèrit Bono Martínez	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 7 / 2006 Número plaza: 5264 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad
 Área: Matemática Aplicada
 Departamento: Matemática Aplicada
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Matemática

Dedicación: T.C.

Comisión titular:

Presidente :	Juan Luis Vázquez Suárez	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 1º:	Antonio Marquina Vila	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Juan Soler Vizcaino	C.U.	Universidad de Granada
Vocal 3º:	Ireneo Peral Alonso	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 4º:	José Carrillo Menéndez	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Representante sindical:	Josep Martínez Alfaro	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Luis Vega González	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 1º:	Miguel Ángel Sanz Alix	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Miguel Escobedo Martínez	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 3º:	Juan de la Cruz de Solá-Morales i Rubio	C.U.	Universitat Politècnica de Catalunya
Vocal 4º:	Ángel Calsina Ballesta	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Representante sindical:	Celso Martínez Carracedo	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 8 / 2006 Número plaza: 5265 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Fisiología Vegetal
 Departamento: Biología Vegetal
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: 10 Facultad de Farmacia

Comisión titular:

Presidente :	José Manuel García Verdugo	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Juan Segura García del Río	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Ignacio Zarra Cameselle	C.U.	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal 3º:	José María Maldonado Ruiz	C.U.	Universidad de Sevilla
Vocal 4º:	Mª Rosa Miracle Solé	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Manuel Serra Galindo	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Andrés Moya Simarro	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Manuel Acosta Echeverría	C.U.	Universidad de Murcia
Vocal 2º:	Ricardo Sánchez Tamés	C.U.	Universidad de Oviedo
Vocal 3º:	Mª Estrella Legaz González	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 4º:	Rafael Martínez Pardo	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 9 / 2006 Número plaza: 5266 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Comercialización e Investigación de Mercados
 Departamento: Comercialización e Investigación de Mercados
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Economía

Comisión titular:

Presidente :	Enrique Carlos Díez de Castro	C.U.	Universidad de Sevilla
Vocal 1º:	José Enrique Bigne Alcañiz	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Alejandro Molla Descals	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Roberto Escuder Vallés	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	José Luis Monzón Campos	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Mª Dolores Moreno Luzón	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Juan Antonio Trespalacios Gutierrez	C.U.	Universidad de Oviedo
Vocal 1º:	Irene Gil Saura	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Francisco José Mas Ruiz	C.U.	Universitat d'Alacant
Vocal 3º:	Vicente A. Llombart Rosa	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Miguel Roig Alonso	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	José Luis Monzón Campos	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 10 / 2006 Número plaza: 5267 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Teoría e Historia de la Educación (Área propia: 241 Educación comparada e Historia de la Educación)
 Departamento: Educación Comparada e Historia de la Educación
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
 Perfil: Historia de la Educación

Comisión titular:

Presidente :	Alejandro Mayordomo Pérez	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Agustín Escolano Benito	C.U.	Universidad de Valladolid
Vocal 2º:	Manuel de Puelles Benítez	C.U.	UNED
Vocal 3º:	Antonio Juan Colom Cañellas	C.U.	Universitat de les Illes Balears
Vocal 4º:	Juan Alfredo Jiménez Eguizábal	C.U.	Universidad de Burgos
Representante sindical:	Francisco Rivas Martínez	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Antonio Molero Pintado	C.U.	Universidad de Alcalá de Henares
Vocal 1º:	Salomó Marqués Sureda	C.U.	Universitat de Girona
Vocal 2º:	José González Agápito	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 3º:	Bernat Sureda García	C.U.	Universitat de les Illes Balears
Vocal 4º:	José María Hernández Díaz	C.U.	Universidad de Salamanca
Representante sindical:	Ignaci Javier Alfaro Rocher	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 11 / 2006 Número plaza: 5268 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Filología Catalana
 Departamento: Filología Catalana
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Filología
 Perfil: Sintaxis Catalana

Comisión titular:
 Presidente : Vicente Simbor Roig C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Ferrán Carbó Aguilar C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: M. Teresa Cabré Castellví C.U. Universitat Pompeu Fabra
 Vocal 3º: Ángel López García C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Joan Martí Castell C.U. Universitat Rovira i Virgili
 Representante sindical: Jordi Pérez Durá C.U. Universitat de València

Comisión suplente:
 Presidente: Antoni Ferrando Francés C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Albert Guillem Hauf i Valls C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Carme Barceló Torres C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Emilio Antonio Briz Gómez C.U. Universitat de València
 Vocal 4º: Salvador Oliva Llinàs C.U. Universitat de Girona
 Representante sindical: Milagros Aleza izquierdo C.U. Universitat de València

Código plaza: 12 / 2006 Número plaza: 5269 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Filosofía Moral
 Departamento: Filosofía del Derecho, Moral y Política
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
 Perfil: Ética y Ética económica y empresarial

Comisión titular:
 Presidente : Javier Muguerza Carpintier C.U. UNED
 Vocal 1º: Camilo José Cela Conde C.U. Universitat de les Illes Balears
 Vocal 2º: Manuel Fraijó Nieto C.U. UNED
 Vocal 3º: José Rubio Carracedo C.U. Universidad de Málaga
 Vocal 4º: José Mº García Gómez-Heras C.U. Universidad de Salamanca
 Representante sindical: Francisco Tortosa Gil C.U. Universitat de València

Comisión suplente:
 Presidente: Victoria Camps Cervera C.U. Universitat Autònoma de Barcelona
 Vocal 1º: Aurelio Arteta Aisa C.U. Universidad del País Vasco
 Vocal 2º: Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós C.U. UNED
 Vocal 3º: Antoni Domènech Figueras C.U. Universitat de Barcelona
 Vocal 4º: Norbert Bilbeny García C.U. Universitat de Barcelona
 Representante sindical: Juan Escámez Sánchez C.U. Universitat de València

Código plaza: 13 / 2006 Número plaza: 5272 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Genética
 Departamento: Genética
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Biología
 Perfil: Genética de poblaciones

Comisión titular:
 Presidente : Manuel Serra Galindo C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Rosa de Frutos Illán C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Andrés Moya Simarro C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Emilio Saló Boix C.U. Universitat de Barcelona
 Vocal 4º: Carlos López García C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Rafael Martínez Pardo C.U. Universitat de València

Comisión suplente:
 Presidente: Vicente Roca Velasco C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Juan Ferré Manzanero C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Marcelino Pérez de la Vega C.U. Universidad de León
 Vocal 3º: Nicolás G. Jouve de la Barreda C.U. Universidad de Alcalá de Henares
 Vocal 4º: Miguel de Renzi de la Fuente C.U. Universitat de València
 Representante sindical: Secundino del Valle Tascón C.U. Universitat de València

Código plaza: 14 / 2006 Número plaza: 5273 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Historia Medieval
 Departamento: Historia Medieval
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Geografía e Historia

Comisión titular:

Presidente :	Paulino Iradiel Murugarren	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Francisco Javier Faci Lacasta	C.U.	Universitat Rovira i Virgili
Vocal 2º:	Pau Cateura Benasser	C.U.	Universitat de les Illes Balears
Vocal 3º:	Pedro Ruiz Torres	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Mercedes Borrero Fernández	C.U.	Universidad de Sevilla
Representante sindical:	Francisco Gimeno Blay	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Josep María Salrach Marés	C.U.	Universitat Pompeu Fabra
Vocal 1º:	Antonio Riera Melis	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 2º:	Pascual A. Martínez Sopena	C.U.	Universidad de Valladolid
Vocal 3º:	Rafael Benítez Sánchez-Blanco	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Valentín Villaverde Bonilla	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Jordi Pérez Durá	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 15 / 2006 Número plaza: 5274 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Filosofía (Área propia: 619 Metafísica y Teoría del Conocimiento)
 Departamento: Metafísica y Teoría del Conocimiento
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
 Perfil: Filosofía de la mente

Comisión titular:

Presidente :	Juan José Acero Fernández	C.U.	Universidad de Granada
Vocal 1º:	Mercedes Torrevejano Parra	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Vicente Sanfélix Vidarte	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Carlos Thiebaut Luis-André	C.U.	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 4º:	Manuel García-Carpintero Sánchez-Miguel	C.U.	Universitat de Barcelona
Representante sindical:	Jordi Pérez Durá	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Rafael Beneyto Torres	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	José Montoya Sáenz	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Julián Pacho García	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 3º:	Manuel Jiménez Redondo	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Enrique Casabán Moya	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Sergio Sevilla Segura	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 16 / 2006 Número plaza: 5275 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
 Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Comisión titular:

Presidente :	Ignacio Javier Alfaro Rocher	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Ramón Pérez Juste	C.U.	UNED
Vocal 2º:	Francisco Javier Tejedor Tejedor	C.U.	Universidad de Salamanca
Vocal 3º:	Margarita Bartolomé Pina	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 4º:	José Luis Gaviria Soto	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Representante sindical:	Francisco Rivas Martínez	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Fuentsanta Hernández Pina	C.U.	Universidad de Murcia
Vocal 1º:	Leonor Buendía Eisman	C.U.	Universidad de Granada
Vocal 2º:	José Manuel García Ramos	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3º:	Mª Luisa Rodríguez Moreno	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 4º:	Mª Ángeles Marín Gracia	C.U.	Universitat de Barcelona
Representante sindical:	Francisco Tortosa Gil	C.U.	Universitat de València

Código plaza: 17 / 2006 Número plaza: 5276 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Química Analítica
 Departamento: Química Analítica
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: 10 Facultad de Farmacia

Comisión titular:

Presidente : Carlos Mongay Fernández C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Pilar Campíns Falcó C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Amparo Salvador Carreño C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Francesc Xavier Rius Ferrus C.U. Universitat Rovira i Virgili
 Vocal 4º: Mª Luisa Marina Alegre C.U. Universidad de Alcalá de Henares
 Representante sindical: Bernardo Celda Muñoz C.U. Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente: Celia García Álvarez-Coque C.U. Universitat de València
 Vocal 1º: Guillermo Ramis Ramos C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Rosa Puchades Pla C.U. Universitat Politècnica de València
 Vocal 3º: Ángel Maquieira Catalá C.U. Universitat Politècnica de València
 Vocal 4º: Soledad Rubio Bravo C.U. Universidad de Córdoba
 Representante sindical: José María Amigó Descárrega C.U. Universitat de València

Código plaza: 18 / 2006 Número plaza: 5277 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Química Analítica
 Departamento: Química Analítica
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Química

Comisión titular:

Presidente : Luis Fermín Capitán Vallvey C.U. Universidad de Granada
 Vocal 1º: Miguel de la Guardia Cirugeda C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Carlos Mongay Fernández C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Amparo García de Torres C.U. Universidad de Málaga
 Vocal 4º: Manuel Hernández Córdoba C.U. Universidad de Murcia
 Representante sindical: José María Amigó Descárrega C.U. Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente: Darío Prada Rodríguez C.U. Universidade A Coruña
 Vocal 1º: Amparo Salvador Carreño C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Guillermo Ramis Ramos C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Purificación López Mahía C.U. Universidad de A Coruña
 Vocal 4º: Vicente Hernandis Martínez C.U. Universitat d'Alacant
 Representante sindical: Bernardo Celda Muñoz C.U. Universitat de València

Código plaza: 19 / 2006 Número plaza: 5278 Número de plazas: 1

Categoría: Catedrático de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Química Analítica
 Departamento: Química Analítica
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Química

Comisión titular:

Presidente : Marcelo Blanco Romia C.U. Universitat Autònoma de Barcelona
 Vocal 1º: Miguel de la Guardia Cirugeda C.U. Universitat de València
 Vocal 2º: Amparo Salvador Carreño C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Darío Prada Rodríguez C.U. Universidad de A Coruña
 Vocal 4º: Antonio Molina Díaz C.U. Universidad de Jaén
 Representante sindical: Antonio Martínez Andreu C.U. Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente: Amparo García de Torres C.U. Universidad de Málaga
 Vocal 1º: José Manuel Pingarrón Carrazón C.U. Universidad Complutense de Madrid
 Vocal 2º: Pilar Campíns Falcó C.U. Universitat de València
 Vocal 3º: Juan Ramón Castillo Suárez C.U. Universidad de Zaragoza
 Vocal 4º: Santiago MasPOCH Andrés C.U. Universitat Autònoma de Barcelona
 Representante sindical: Ana Maria Costero Nieto C.U. Universitat de València

Código plaza: 20 / 2006 Número plaza: 5279 Número de plazas: 1

Categoría:	Catedrático de Universidad	Dedicación:	T.C.
Área:	Química Orgánica		
Departamento:	Química Orgánica		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	10 Facultad de Farmacia		
Comisión titular:			
Presidente :	Pedro Molina Buendía	C.U.	Universidad de Murcia
Vocal 1º:	Gregorio Asensio Aguilar	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Miguel Ángel Miranda Alonso	C.U.	Universitat Politècnica de València
Vocal 3º:	Rafael Suau Suárez	C.U.	Universidad de Málaga
Vocal 4º:	José Luis Mascareñas Cid	C.U.	Universidad de Santiago de Compostela
Representante sindical:	Ana María Costero Nieto	C.U.	Universitat de València
Comisión suplente:			
Presidente:	Hermenegildo García Gómez	C.U.	Universitat Politècnica de València
Vocal 1º:	Santos Fustero Lardies	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Jaime Primo Millo	C.U.	Universitat Politècnica de València
Vocal 3º:	Fernando Aznar Gómez	C.U.	Universidad de Oviedo
Vocal 4º:	Pascual Lahuerta Peña	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	José María Amigó Descárrega	C.U.	Universitat de València

Profesores titulares de universidad

Código plaza: 21 / 2006 Número plaza: 2595 Número de plazas: 1

Categoría:	Profesor Titular de Universidad	Dedicación:	T.C.
Área:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Departamento:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Derecho		
Comisión titular:			
Presidente :	Juan Carlos Carbonell Mateu	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Remedios Roqueta Buj	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Carlos Luis Alfonso Mellado	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Juan Vicente López Gandía	C.U.	Universitat Politècnica de València
Vocal 4º:	Ana Isabel Lois Caballé	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València
Comisión suplente:			
Presidente:	Jorge Correa Ballester	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Tomás Sala Franco	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Ángel Antonio Blasco Pellicer	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Carmen Estevan de Quesada	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Salvador Montesinos Oltra	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Antonio Sánchez Andrés	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 22 / 2006 Número plaza: 2721 Número de plazas: 1

Categoría:	Profesor Titular de Universidad	Dedicación:	T.C.
Área:	Fundamentos del Análisis Económico		
Departamento:	Análisis Económico		
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza:	Facultad de Economía		
Comisión titular:			
Presidente :	Carmen Gallastegui Zulaica	C.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 1º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Santiago José Rubio Jorge	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Vicent Enric Soler Marco	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	José Pla Barber	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Antonio Sánchez Andrés	T.U.	Universitat de València
Comisión suplente:			
Presidente:	Emilio Cerdá Tena	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º:	Mª Desamparados Urbano Soler	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Gonzalo Olcina Vauterén	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Vicente Meneu Ferrer	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	M. Engracia Rochina Barrachina	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Santiago José Rubio Jorge	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 23 / 2006 Número plaza: 2722 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Fundamentos del Análisis Económico
 Departamento: Análisis Económico
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Economía

Comisión titular:

Presidente :	Javier Andrés Domingo	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Francisco Javier Escribá Pérez	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Manuel Sánchez Moreno	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Antonio Giménez Montero	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	M. Engracia Rochina Barrachina	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Antonio Sánchez Andrés	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Antonio Zabalza Martí	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Rafael Doménech Vilariño	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Víctor Enrique Barrios Pérez	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Juan Santiago Murgui Izquierdo	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	José Pla Barber	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Santiago José Rubio Jorge	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 24 / 2006 Número plaza: 4006 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Filosofía del Derecho
 Departamento: Filosofía del Derecho, Moral y Política
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Derecho
 Perfil: Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho (docencia en valenciano)

Comisión titular:

Presidente :	Juan Carlos Carbonell Mateu	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Francisco Javier de Lucas Martín	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Mª José Añón Roig	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Mª Ángeles Barrere Unzueta	T.U.	Universidad del País Vasco
Vocal 4º:	Mario Ruiz Sanz	T.U.	Universitat Rovira i Virgili
Representante sindical:	Juan Vicente López Gandía	C.U.	Universitat Politècnica de València

Comisión suplente:

Presidente:	Jorge Correa Ballester	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	José García Añón	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Emilia Bea Pérez	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Ana Mª Rubio Castro	T.U.	Universidad de Granada
Vocal 4º:	Manuel Calvo García	T.U.	Universidad de Zaragoza
Representante sindical:	Ana Isabel Lois Caballé	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 25 / 2006 Número plaza: 4187 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Economía Aplicada (Área propia: 281 Estructura Económica)
 Departamento: Estructura Económica (Economía Aplicada II)
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Economía

Comisión titular:

Presidente :	Rafael Myrón Sánchez	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º:	Vicente Esteve García	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Cecilio Ricardo Tamarit Escalona	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Roberto Escuder Vallés	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Santiago José Rubio Jorge	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	José M. Serrano Sanz	C.U.	Universidad de Zaragoza
Vocal 1º:	Juan Alberto Sanchis Llopis	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	José Honrubia López	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Santiago José Rubio Jorge	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Francisco José Climent Diranzo	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Antonio Sánchez Andrés	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 26 / 2006 Número plaza: 4201 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Filología Alemana
 Departamento: Filología Inglesa y Alemana
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Filología
 Perfil: Literatura en lengua alemana del siglo XX.

Comisión titular:

Presidente :	Jordi Jané Carbó	C.U.	Universitat Rovira i Virgili
Vocal 1º:	María Luisa Siguan Bohemer	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 2º:	Brigitte Jirku	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Georg Pichler	T.U.	Universidad de Alcalá de Henares
Vocal 4º:	Manuel Maldonado Aleman	T.U.	Universidad de Sevilla
Representante sindical:	Xavier Gómez Font	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	M. Ignacio Montesinos Caperos	C.U.	Universidad de Salamanca
Vocal 1º:	Fco. Javier Orduña Pizarro	C.U.	Universitat de Barcelona
Vocal 2º:	José Antonio Calañas Continente	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Ulrike Steinhäusl Molnar	C.E.U.	Universitat de les Illes Balears
Vocal 4º:	Loreto Vilar Panella	T.U.	Universitat de Barcelona
Representante sindical:	Ferran Grau Codina	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 27 / 2006 Número plaza: 4359 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Derecho Administrativo
 Departamento: Derecho Administrativo y Procesal
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Derecho

Comisión titular:

Presidente :	M. Elena Olmos Ortega	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	José María Baño León	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Juan Fco. Mestre Delgado	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	José Miguel Embid Irujo	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	José Mº Goerlich Peset	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Ana Isabel Lois Caballé	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Javier Orduña Moreno	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Silvia Barona Vilar	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	María José Alonso Mas	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Tomás Sala Franco	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Salvador Montesinos Oltra	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Juan Vicente López Gandía	C.U.	Universitat Politècnica de València

Código plaza: 28 / 2006 Número plaza: 4836 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Economía Aplicada (Área propia: 281 Estructura Económica)
 Departamento: Estructura Económica (Economía Aplicada II)
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Economía

Comisión titular:

Presidente :	Rafael Myró Sánchez	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º:	Vicente Esteve García	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Cecilio Ricardo Tamarit Escalon	C.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Roberto Escuder Vallés	C.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Santiago José Rubio Jorge	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	José M. Serrano Sanz	C.U.	Universidad de Zaragoza
Vocal 1º:	Juan Alberto Sanchis Llopis	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	José Honrubia López	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Santiago José Rubio Jorge	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Francisco José Climent Diranzo	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Antonio Sánchez Andrés	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 29 / 2006 Número plaza: 4873 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Educación Física y Deportiva
 Departamento: Educación Física y Deportiva
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
 Perfil: Fundamentos de los deportes: Natación (docencia en valenciano)

Comisión titular:

Presidente :	Juan Pascual Llobell	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	José Devís Devís	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Eduardo M. Cervelló Gimeno	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche
Vocal 3º:	Marcos Gutiérrez Dávila	T.U.	Universidad de Granada
Vocal 4º:	Gonzalo Cuadrado Sáenz	T.U.	Universidad de León
Representante sindical:	Karen Andresen Jockish	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	José Maria Peiró Silla	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Victor Manuel Soto Hermoso	T.U.	Universidad de Granada
Vocal 2º:	Fernando Navarro Valdivielso	T.U.	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 3º:	Francisco Javier Rojas Ruiz	T.U.	Universidad de Granada
Vocal 4º:	Fernando del Villar Álvarez	T.U.	Universidad de Extremadura
Representante sindical:	Xavier Gómez Font	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 30 / 2006 Número plaza: 4916 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores
 Departamento: Informática
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Comisión titular:

Presidente :	Jose F. Duato Marin	C.U.	Universitat Politècnica de València
Vocal 1º:	Vicente Arnau Lombart	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Fernando Pardo Carpio	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Juan José Serrano Martín	C.U.	Universitat Politècnica de València
Vocal 4º:	Juan Miguel Martínez Rubio	C.E.U.	Universitat Politècnica de València
Representante sindical:	Alejandro Casanovas Vázquez	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Francisco J. Quiles Flor	C.U.	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 1º:	Juan Manuel Orduña Huertas	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Francesc Josep Ferrer Rabasa	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Pedro Joaquín Gil Vicente	C.U.	Universitat Politècnica de València
Vocal 4º:	Juan Carlos Pérez Cortés	T.U.	Universitat Politècnica de València
Representante sindical:	Asunción Edith Navarro Antón	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 31 / 2006 Número plaza: 5029 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad Dedicación: T.C.
 Área: Química Inorgánica
 Departamento: Química Inorgánica
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Química

Comisión titular:

Presidente :	Joaquín Borrás Tortonda	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Sacramento Ferrer Llusar	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Francisco Estevan Estevan	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	José Sordo Rodríguez	C.U.	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal 4º:	Manuel Rafael Bermejo Patiño	C.U.	Universidad de Santiago de Compostela
Representante sindical:	Fernando Sapiña Navarro	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Alfonso Castiñeiras Campos	C.U.	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal 1º:	Julio Latorre Saborit	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Lourdes Perelló Gandía	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Benigno Macias Sánchez	T.U.	Universidad de Salamanca
Vocal 4º:	Josefa González Pérez	T.U.	Universidad de Granada
Representante sindical:	Mercedes Sanau Torrecilla	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 32 / 2006 Número plaza: 5063 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad
 Área: Periodismo
 Departamento: Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Filología
 Perfil: Historia general de la comunicación (docencia en valenciano)

Dedicación: T.C.

Comisión titular:

Presidente :	Josep Lluís Gómez Mompert	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Juan Antonio García Galindo	T.U.	Universidad de Málaga
Vocal 2º:	Trinidad Carolina Moreno Castro	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	María José Ruiz Acosta	T.U.	Universidad de Sevilla
Vocal 4º:	Joan Manuel Trasserras Gaju	T.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Representante sindical:	Ferran Grau Codina	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Jesús Timoteo Álvarez Fernández	C.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º:	Ramón Reig García	T.U.	Universidad de Sevilla
Vocal 2º:	Victor Francisco Sampedro Blanco	T.U.	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 3º:	Ingrid Schulze Schneider	T.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 4º:	Enric Marín Otto	T.U.	Universitat Autònoma de Barcelona
Representante sindical:	Xavier Gómez Font	T.U.	Universitat de València

Código plaza: 33 / 2006 Número plaza: 5281 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad
 Área: Trabajo Social y Servicios Sociales
 Departamento: Trabajo Social y Servicios Sociales
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Ciencias Sociales
 Perfil: Política Social

Dedicación: T.C.

Comisión titular:

Presidente :	Antonio Gorri Goñi	C.U.	Universidad Pública de Navarra
Vocal 1º:	Jorge Garcés Ferrer	C.E.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Rosario Alonso Alonso	C.E.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Mª Asunción Martínez Román	C.E.U.	Universitat d'Alacant
Vocal 4º:	Mª Natividad de la Red Vega	C.E.U.	Universidad de Valladolid
Representante sindical:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	José Picó López	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Mª Carmen Alemán Bracho	C.E.U.	UNED
Vocal 2º:	Miguel Laparra Navarro	T.U.	Universidad Pública de Navarra
Vocal 3º:	Antonio Ariño Villarroja	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Inmaculada Serra Yoldi	C.E.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Fernando Diez Rodríguez	C.E.U.	Universitat de València

Código plaza: 34 / 2006 Número plaza: 5571 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Universidad
 Área: Psicología Evolutiva y de la Educación
 Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
 Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Escuela Universitaria de Magisterio "Ausias March"
 Perfil: Dificultades de Aprendizaje

Dedicación: T.C.

Comisión titular:

Presidente :	Francisco Rivas Martínez	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Ana Miranda Casas	C.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	M. Josefa Lafuente Benaches	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	M. Remedios González Barrón	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	M. Pilar Barreto Martín	T.U.	Universitat de València
Representante sindical:	Jesús M. Jornet Meliá	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Julio Antonio González García	C.U.	Universidad de Oviedo
Vocal 1º:	Ramiro Gilabert Pérez	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Rafael García Ros	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Mª Carmen Martorell Pallás	T.U.	Universitat de València
Vocal 4º:	Amparo Escartí Carbonell	T.U.	Universitat de València

Profesor titular de escuela universitaria

Código plaza: 35 / 2006 Número plaza: 5282 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor Titular de Escuela Universitaria Dedicación: T.C.
Área: Óptica
Departamento: Óptica
Centro al cual se encuentra adscrita la plaza: Facultad de Física
Perfil: Optometría y Contactología

Comisión titular:

Presidente :	José María Artigás Verde	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Antonio López Alemany	T.E.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Amalia Lorente Velázquez	T.E.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Norberto López Gil	T.U.	Universidad de Murcia
Vocal 4º:	Mª Dolores de Fez Saiz	T.E.U.	Universitat d'Alacant
Representante sindical:	Alejandro Casanovas Vázquez	T.U.	Universitat de València

Comisión suplente:

Presidente:	Carlos Ferreira García	C.U.	Universitat de València
Vocal 1º:	Walter Daniel Furlan	T.U.	Universitat de València
Vocal 2º:	Alvaro Máximo Pons Moreno	T.U.	Universitat de València
Vocal 3º:	Mª Asunción Peral Cerdá	T.E.U.	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 4º:	Francisco Miguel Martínez Verdú	T.E.U.	Universitat d'Alacant



ANEXO II

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
CÓDIGO PLAZA:	Nº Plaza: Cuerpo docente:
Área de conocimiento	
Departamento	
Perfil	
Fecha de convocatoria (BOE de de de)	

II. DATOS PERSONALES		
Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento/ Nacionalidad	DNI /Pasaporte
Domicilio		Teléfono
Municipio	Dirección electrónica	Código Postal

* Debe aportar fotocopia del DNI o documento acreditativo de su nacionalidad.

III. DATOS ACADÉMICOS	
Titulación académica :	
<input type="checkbox"/> Fecha expedición título /	<input type="checkbox"/> Fecha homologación o reconocimiento títulos extranjeros:
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:	

*Debe aportar fotocopia compulsada de la titulación académica y requisitos exigidos en la convocatoria del concurso

IV. HABILITACIÓN	
<input type="checkbox"/>	HABILITADOS. Fecha resolución de habilitación B.O.E.
<input type="checkbox"/>	FUNCIONARIOS (Que pertenezcan al mismo cuerpo docente o equiparable o cuerpo superior y a la misma área de conocimiento)
<input type="checkbox"/>	PROFESORES DE OTROS ESTADOS (Pertencientes a la Unión Europea o espacios de libre circulación de trabajadores y en posición equiparable a la del cuerpo docente de la plaza convocada)
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:.....	

V. ABONO DE TASAS.					
<input type="checkbox"/>	EFFECTIVO en cuenta	<input type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA a cuenta	<input type="checkbox"/>	EXENTO por discapacidad igual o superior al 33 %
*Debe adjuntar a la instancia, resguardo acreditativo del ingreso, transferencia o certificado acreditativo de la discapacidad.					

El abajo firmante **DECLARA** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública y **SOLICITA** ser admitido al concurso comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, 5 de Abril.

Valencia, de de

Firma

ANEXO III**1. Datos personales.**

Apellidos y nombre:
 Fecha expedición D.N.I./Pasaporte: Número del documento:
 Nacimiento (provincia y localidad):
 Fecha nacimiento: Nacionalidad:
 Residencia: Provincia: Código postal:
 Localidad:
 Domicilio:
 Teléfono: . Dirección electrónica:
 Facultad o Escuela actual:
 Departamento o Unidad docente actual:
 Categoría actual como profesor funcionario o contratado:

2. Títulos académicos (Clase, Organismo y Centro de Expedición, Fecha de Expedición, Calificación si la hubiere).

3. Puestos docentes desempeñados (Categoría, Organismo o Centro, Régimen dedicación, Actividad, Fecha de nombramiento o contrato, Fecha Cese o Terminación).

4. Actividad docente desempeñada (Asignatura, Organismo, Centro y Fecha).

5. Actividad investigadora desempeñada (Programas y Puestos).

6. Publicaciones –libros–(Título, Fecha de publicación, Editorial).

7. Publicaciones –artículos–(Título, Revista, Fecha de publicación, Número de páginas). Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la Revista editora).

8. Otras publicaciones.

9. Otros trabajos de investigación.

10. Proyectos de investigación subvencionados.

11. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (Indicar título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).

12. Patentes.

13. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

14. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro, organismo, materia y fecha de celebración).

15. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licitatura).

16. Actividades en empresas y profesión libre.

17. Otros méritos docentes o de investigación.

18. Otros méritos.

ANEXO IV**Criterios generales de evaluación que deben observar las comisiones que deben resolver los concursos de acceso a plazas de funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios**

Para la valoración de los candidatos en los concursos de acceso a plazas de funcionario docente, las comisiones fijarán unos criterios que en todo caso atribuirán los siguientes valores a los méritos de los candidatos:

Catedráticos de Universidad

Investigación: 60%

Docencia Universitaria: 20%

Otros méritos: 10%

Conocimiento de la lengua propia de la Universidad de Valencia: 10%

En el caso de extranjeros que puedan acceder a la función pública, de acuerdo con la legislación aplicable, un requisito para poder concursar será, el conocimiento debidamente acreditado, de cualquiera de las dos lenguas oficiales a la Universidad de Valencia.

Catedráticos de Escuela Universitaria y Titulares de Universidad

Investigación: 50%

Docencia Universitaria: 30%

Otros méritos: 10%

Conocimiento de la lengua propia de la Universidad de Valencia: 10%

En el caso de extranjeros que puedan acceder a la función pública, de acuerdo con la legislación aplicable, un requisito para poder concursar será, el conocimiento debidamente acreditado, de cualquiera de las dos lenguas oficiales a la Universidad de Valencia.

Titulares de Escuela Universitaria

Investigación: 30%

Docencia Universitaria: 50%

Otros méritos: 10%

Conocimiento de la lengua propia de la Universidad de Valencia: 10%

En el caso de extranjeros que puedan acceder a la función pública, de acuerdo con la legislación aplicable, un requisito para poder concursar será, el conocimiento debidamente acreditado, de cualquiera de las dos lenguas oficiales a la Universidad de Valencia

17205 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento Música, señalando lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por Resolución de 12 de septiembre de 2006, el Presidente de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento Música, con código de habilitación 1/635/2005, convocadas por Resolución de 7 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 9.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto), y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril («BOE» del 11), procede a convocar a los candidatos admitidos a las citadas Pruebas al acto de presentación, que será público, teniendo lugar en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el Salón de Grados, de la Facultad de Geografía e Historia, calle del Profesor Aranguren, s/n, el día 11 de diciembre de 2006, a las 18,00 horas, señalándose que los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho Acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 19 de septiembre de 2006.–El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

17206 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento Nutrición y Bromatología, señalando lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por Resolución de 14 de septiembre de 2006, el Presidente de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento Nutrición y Bromatología, con código de habilitación 1/640/2005, convocadas por Resolución de 7 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 9.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto), y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril («BOE» del 11), procede a convocar a los candidatos admitidos a las citadas Pruebas al acto de presentación, que será público, teniendo lugar en la sede de la Universidad de Santiago de Compostela, lugar de celebración de las Pruebas, en la Sala de Juntas, Decanato de la Facultad de Farmacia, avenida de las Ciencias, s/n, Campus Sur, el día 15 de enero de 2007, a las 13,00 horas, señalándose que los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.